

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la presente publicación, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca y a solicitar, si lo desean, su entrega o envío gratuitos.

Albacete, 28 de abril de 2008.—El Secretario, Miguel A. Fernández López.—33.669.

HUPASA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez, de Bilbao, número 9, a las 14 horas del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Arechavala Portillo.—32.161.

IBIKU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel Montesol, paseo Vara de Rey, n.º 2, término municipal de Ibiza, el próximo día 28 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante 2007.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2007, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 5 de mayo de 2008.—Administrador único, Felipe Cercadillo García.—29.457.

INBESA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca por el Administrador único a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera San Vicente, sin número, Polígono Ibaizaharra, Valle de Trápaga, Bizkaia, el día 28 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reiterar, ratificar y convalidar el acuerdo de nombramiento del Administrador único de la sociedad adoptado en Junta de fecha 28 de junio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y los informes correspondientes.

Valle de Trápaga, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Emilio Celorio Ruenes.—33.721.

INDUSTRIAL GALVANIZADORA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social para el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día a la propia hora, en segunda, si procediere, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado 2007.

Tercero.—Designación de Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la efectividad de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Montornés del Vallés, 14 de mayo de 2008.—Administrador, Manuel Bernal Ferrero.—32.170.

INDUSTRIAL PLASTICA NOVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en Avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 24 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de préstamo a largo plazo.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tanto para la obtención de los mencionados documentos como para cualquier otra solicitud acerca de la Junta o de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como para la asistencia a la Junta, tendrá que acreditarse en el acto la condición de accionista mediante la exhibición de los títulos de las acciones impresos y entregados por la sociedad.

San Sebastián de los Reyes, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Jesús Costas Lombardía.—29.814.

INDUSTRIAS LUIS PERIS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en la sede social de la Empresa, Avenida Ciudad de Pamplona, número 84, 46410 Sueca (Valencia), a las dieciséis horas y treinta minutos, el día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Tercero.—Lectura y aprobación del informe de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, cuentas anuales, informa de gestión y propuesta de aplicación de resultados, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sueca, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Eliseo Gómez-Senent Martínez.—32.141.

INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S. A.**Unipersonal****(Sociedad absorbente)****RUMBLEFISH, S. L.****(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión simplificada por absorción y modificación del objeto social

El accionista único y los socios de las sociedades relacionadas, con fecha 09.05.2008, acordaron su fusión sobre la base de los balances cerrados a 31.12.2007, también aprobados por el accionista único y los socios,

respectivamente, mediante absorción por Industrias Químicas Textiles, S.A. Unipersonal de Rumblefish, S.L., de manera que la primera adquirirá, por sucesión universal, el patrimonio de la segunda, Sociedad Absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso a la Sociedad Absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social. La Sociedad Absorbida es accionista único de la Sociedad Absorbente.

La fusión se ha acordado conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, también aprobado por el accionista único y los socios, respectivamente. La fusión tendrá efectos contables y fiscales a partir del 01.01.2008.

Asimismo, el accionista único de la Sociedad Absorbente decidió adaptar su objeto social para abarcar las actividades desarrolladas por la Sociedad Absorbida, y que en lo sucesivo tendrá el siguiente tenor:

«Artículo 2.º La Sociedad tendrá por objeto social:

1. La fabricación y comercialización de fibras químicas continuas, fibras químicas cortadas crudas y tintadas en masa, gránulos para plásticos, así como láminas y termo conformados de compuestos de polímeros sintéticos.

2. La producción de energía eléctrica, por razón de su condición de autogenerador eléctrico para su consumo, así como para su entrega a las empresas eléctricas, con exclusión de la actividad de explotación prevista en la Ley de 26 de diciembre de 1984 o normativa que la sustituya.

3. La adquisición, cesión, enajenación, tenencia y disfrute en general de toda clase de valores mobiliarios, tanto públicos como privados, nacionales y extranjeros, sin incidir en las operaciones objeto de regulación en la Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva, Ley de Sociedades de Capital Riesgo, Ley de Mercado de Valores y demás Leyes Especiales.

4. La realización de proyectos y en general desarrollar en todos sus campos, toda clase de actividades inmobiliarias, de construcción, de realización de obras, ya sean públicas o civiles, la adquisición, tenencia, comercialización, venta, arriendo y explotación de todo tipo de inmuebles, rústicos o urbanos.

5. La promoción de negocios y empresas industriales, comerciales, inmobiliarias o agrícolas.

6. La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría para el desarrollo y diversificación estratégica industrial y empresarial.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.»

Se hace constar el derecho que asiste al accionista único, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de estas sociedades de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el art. 166 L.S.A., durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Andoain (Guipúzcoa), 9 de mayo de 2008.—Secretario no Consejero de Industrias Químicas Textiles, S.A. Unipersonal y Rumblefish, S.L., D. Iñigo Bilbao Mancisidor.—30.744. y 3.ª 21-5-2008

INICIATIVAS RADIOFÓNICAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social en Madrid, Gran Vía, 32, el día 26 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Corresponde a los señores accionistas el derecho de examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Raúl Rodríguez González. Administrador Único.—33.483.

INICIATIVAS TURÍSTICAS DE LA COSTA DEL SOL, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que (d.m.) se celebrará el próximo jueves 28 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente viernes 29 de junio, en el paseo de la Castellana, n.º 8, 4.º izquierda, 28046 Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración. Propuesta de aplicación de resultados de dichos ejercicios.

Segundo.—Traslado del domicilio social al Paseo de la Castellana, n.º 8, 4.º izquierda, 28046 Madrid, y consiguiente modificación de la redacción del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores con esta finalidad.

Derecho de información: En los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 112, 144, y 212), se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como la nueva redacción propuesta al texto del artículo 3.º de los Estatutos sociales y del informe sobre la misma.

Madrid, 11 de mayo de 2008.—El Liquidador, Tomás Maestre Cavanna.—32.028.

INMOBILIARIA 1972, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Órgano de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y, en su caso, de obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la ley.

Mataró, 6 de mayo de 2008.—La Administradora, Ascunción García Comas.—29.831.

INMOBILIARIA GOLF COSTA BRAVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Masía Club de Golf de Santa Cristina d'Aro, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examinar, y en su caso, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta general incluyendo la subsanación de defectos.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta, en cualquier de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cristina d'Aro, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Recasens.—29.830.

INMOBILIARIA GRANADABAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Granadaban, Sociedad Anónima (en liquidación) para el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, sitios en calle Gracia, n.º 12, 1.ª planta, de Granada, y para el día siguiente, 27 de junio, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al Ejercicio 2007, así como de la gestión de la Comisión Liquidadora durante dicho ejercicio.

Examen y aprobación en su caso del balance final para la cancelación de la Sociedad y distribución del activo entre los accionistas.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Toma de razón de las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión Liquidadora.

Cuarto.—Facultar a la Comisión Liquidadora para la efectiva liquidación de la Sociedad, siguiendo los trámites que señala la vigente Ley de Sociedades Anónimas con distribución del activo entre las accionistas de la Sociedad, en atención a las acciones que cada uno sea propietario.

Quinto.—Ratificar el acuerdo de la Comisión Liquidadora del día 13 de marzo de 2008, en el que se nombró Secretario de la Comisión Liquidadora a don Joaquín García Contreras.

Sexto.—Prorrogar las facultades de la Comisión Liquidadora durante el periodo de 4 años, a los exclusivos efectos para llevar a cabo gestiones con organismos oficiales y otorgamiento de escrituras de compra venta, de aquellos inmuebles que en su día fueron vendidos por la Sociedad, y asimismo cancelar hipotecas y alzar condiciones resolutorias, firmando al efecto los documentos públicos necesarios.

Séptimo.—Ruego y preguntas.